



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 1 DE MANACOR

22104 *Procedimiento Ordinario 0000776/2008. Sobre Altres Matèries.*

Procedimiento: PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000776 /2008

Sobre OTRAS MATERIAS

RESOLUCION: SENTENCIA N° 89 DE FECHA 09/11/11

FALLO

QUE ESTIMANDO ÍNTEGRAMENTE LA DEMENDA interpuesta por la entidad LIBERTY INSURANCE GROUP S.A. , representada por la procuradora Sra. Cerdá y asistido del letrado D. Antonio Serra, frente a D. BARTOLOME ZBONET VICENS, declarado en rebeldía, **DEBO CONDENAR Y CONDENO**, a la parte demandada al pago al actor de la suma de la suma de 97.315 euros más los intereses legales correspondientes desde la fecha del acto de conciliación (5.10.07) y los del cheque desde la fecha de su impago conforme a la ley Cambiaria, así como en las costas procesales causadas.

Contra la presente resolución cabe interponer RECURSO DE APELACION.

MANACOR a nueve de Noviembre de dos mil doce.

EL/LA SECRETARIO/A.

